



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007-2019-00370-00
DEMANDANTE:	NICOLAS HUMBERTO DUQUE PULGARIN
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y PROTECCION S.A
ASUNTO:	INCORPORA DOCUMENTOS AL EXPEDIENTE Y ORDENA ENTREGA DE TÍTULOS

Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente:

Se incorpora la solicitud del apoderado demandante radicada a través del correo electrónico del despacho el día 08/09/2021, petición mediante la cual solicita entrega de título judicial, frente a la misma el despacho accede teniendo en cuenta que verificado el sistema obra el siguiente título No. **413230003748548** por valor de **\$3.541.935 COP**, relativo a las condenas impuestas y las costas y agencias en derecho consignadas por **LA AFP PROTECCIÓN S.A.**; En consecuencia, expídanse en favor del abogado **JUAN FELIPE MOLINA ÁLVAREZ** identificado con C.C **71.699.757** quien cuenta con poder para recibir (Ver folios 01 al 02).

Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

Carolina Montoya Londoño
Juez Circuito
Laboral 007
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2a219ec08eae296cfdad5f50a5632dea1ff0da777ad9279f0f3afa2315d98d7

Documento generado en 16/09/2021 03:38:40 p. m.

Carrera 52 No. 42-73 Edificio José Félix de Restrepo. Oficina 916. Medellín.
Teléfono 262.0191 - Correo j07labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**